

ACTA NUMERO - 4

PRESIDENTE

DON ESTEBAN SANCHEZ MERCHAN, Comandante del Colegio de Guardia Jóvenes dependiente de la Jefatura de Enseñanza.

VOCALES

DON JUAN SALVADOR RODRIGUEZ, Interventor.

DOÑA MARITA TERESA GARCIA GARCIA, Letrada de la Abogacía del Estado.

DON JOSE LUIS ABAD ARRANZ, Brigada de la UGE de la Jefatura de Enseñanza.

DON JOSE FELIX BOTE LLORENTE, Guardia Civil de la UGE de Enseñanza

SECRETARIO

DON RODOLFO GARRIDO MELERO, Subteniente de la UGE de la Jefatura de Enseñanza.

ASUNTO

Debate y adopción de acuerdo del informe de valoración económica y técnico en el Procedimiento abierto para la Prestación de un servicio de enseñanza del idioma inglés a los alumnos de los Cursos de acceso a la Escala de Cabos y Guardias, en la Academia de Guardias de la Guardia Civil en Baeza (Jaén) y Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro (Madrid) durante el curso escolar 2024/2025.

En Madrid, a las 09:45 horas del día 11 de junio de 2024, se reunió la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Guardia Civil, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Enseñanza de dicho Centro directivo, integrada por las personas citadas al margen, con arreglo a cuanto determina el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 20 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Concedida la venia por el Presidente, el Secretario puso de manifiesto que el objeto de la reunión era debate y adopción de acuerdo del informe de valoración económica y técnica en el Procedimiento abierto, anunciado en el BOE (número 99 de 23 de abril de 2024) y DOUE (número OJ S 74/2024 de fecha 15/04/2024), para la Prestación de un servicio de enseñanza del idioma inglés a los alumnos de los Cursos de acceso a la Escala de Cabos y Guardias, en la Academia de Guardias de la Guardia Civil en Baeza (Jaén) y Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro (Madrid) durante el curso escolar 2024/2025, por importe de 567.550,00 €, expediente J/0003/X/24/1, IVA exento a efectuar mediante lote único, con el detalle y características que se establecen en el apartado 1 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y en el de prescripciones técnicas (PPT) que rigen el presente procedimiento.

ANTECEDENTES

Con fecha 28 de mayo de 2024, se celebra una sesión de la Mesa de Contratación (acta 3/2024), cuyo objeto era ver la documentación relativa al Art. 140 de la LCSP, de la empresa propuesta como adjudicataria; en dicha sesión se acordó solicitar a la empresa **ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES S.L (B81269862)**, presente el documento de depósito de las cuentas anuales presentadas, las cuales estarán aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, según se solicita en el punto 7.1 del cuadro del PCAP.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Concedida la venia por el Presidente, el Secretario participa a los vocales que el objeto de la reunión era debate y adopción de acuerdo de la valoración técnica de las ofertas presentadas por las empresas que han tomado parte en la licitación.

A vista de lo anterior la Mesa adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos,

ACUERDOS ADOPTADOS

Revisar y valorar el informe de valoración económica y técnica, para su debate en la siguiente reunión de la mesa de contratación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las 10:05 horas se dio por terminado el acto, de todo lo cual, como Secretario, doy fe, levantándose la presente acta en duplicado ejemplar.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,
(firma electrónica)

EL SECRETARIO,
(firma electrónica)

